

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 827

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Viernes 12 de Mayo de 1916

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



LA SEÑORITA

## Encarnación Giménez de Haro,

falleció en esta ciudad el día 7 del corriente, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Giménez Orozco y doña Josefina de Haro y Haro; sus hermanos don José, don Tomás, doña Dolores, doña María, doña Josefina y doña Mercedes; sus tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir al Jubileo que por su eterno descanso se celebrará el sábado 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las 8 a las 12, siendo la misa mayor a las diez.

El último Sr. Obispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La Psicastenia de Don Quijote.

(De nuestra colaboración)

Quiero olvidar cuanto se ha escrito sobre la locura de caballero andante. El bagaje de las ideas ajenas impide el movimiento libre de las propias, y a veces es más útil una hipótesis nueva que un apotecma viejo.

Mal llevada estuvo, a mi entender, la discusión sobre si Don Quijote era un cuerdo generoso o un loco de atar. La respuesta dependía del criterio que se formara acerca de la razón y la locura. Si el hombre equilibrado, íntegro y sesudo, es aquel que satirizaba Heine, que «come bien, duerme bien, pasea con su puro en la boca y paga sus letras al vencimiento», Don Quijote estaba muy lejos del tipo normal. Si el genio es desequilibrado y vesánico como pensó Max Nordau, Don Quijote fue un loco; pero con él lo fueron y son todos y cada uno de los hombres geniales, acometedores de grandes empresas, despreciadores de los peligros, persecutores de los ideales; los bienhechores de la humanidad; incluso los héroes y los santos.

La norma de la sensatez sería el hombre vulgar, mediocre, sin arranques ni aspiraciones utópicas, buen esposo, buen padre de familia, servidor leal del diputado de su distrito, comerciante honrado u oficialista laborioso. El príncipe Sakiamuni, retirándose a un desierto para elaborar una moral y una religión a su raza y disiparse en el Nirvana después; los mártires, dando su sangre por la fe de Cristo; San Pablo evangelizador de tantos pueblos; con tan rudas penalidades. Coen arriesgándose al mar ignoto, Bernardo de Palasi arrojando al horno que se le apagaba los últimos muebles de su miserable ajuar, para poder llegar a producir la porcelana; todos habían sido locos de remate. La virtud, el sacrificio, la caridad, el heroísmo, cuanto de grande y noble y lento en ella humana, vesánicas serían en la vida y en la Historia.

Aunque lo fuesen, convengamos en que de ellas estuvo y estará siempre necesitado el mundo. Si fuera cordura la de Sancho, también habría que reconocer que la sensatez no hizo avanzar un paso a la humanidad en su camino.

No tengo, pues, como cuerdo enteramente a Sancho, ni a don Quijote por esencialmente loco; que en lo de ansiar desfogar agravios y enderezar entuertos, sino con la lanza, con la palabra y con la pluma, muchos ingresaríamos,

entonces, en el gremio de los orates.

El desequilibrio mental de don Quijote, cuando ya se manifiesta, no consiste en la generosa idea de que arranca, sino en la manera de llevarla a ejecución y en el divorcio de este medio con su fin y con la realidad de las cosas; creyendo que el esfuerzo de su brazo podía destruir el mal donde se ha ase. En sí, el ideal de Don Quijote es noble, es alto, es razonable; consiste en aquella *raigada virtud*, de que hablaban las Siete Partidas, de dar a cada uno su derecho igualmente que es la justicia. Don Quijote alienta este puro sentimiento y cree y en ello e da la razón la moderna ciencia jurídica, que no va a encuadrar los hechos humanos en casilleros de clasificación invariable, ni aplicar leyes genéricas para cada una de sus cuadrículas; sino que es preciso, en cada caso particular, aplicar un especial criterio adecuado a él; ejercer una justicia casuística, a veces en pugna con la que mandan hacer leyes y tribuna es.

Proclama Don Quijote la necesidad de ir a buscar, en los repliegues del mundo, la injusticia que no acañan a ver los jueces, para debelarla, y aún de efectuar una revisión en los casos juzgados para reparar errores y prevenciones. Este escudriñar y revisar corresponde, según él, a los caballeros andantes, que hacen del bien, de la equidad y el auxilio, una religión, y pueden ir a aplicar a cada caso el remedio o la ley propia, ayudados del imperio de las armas.

La idea fija de don Quijote, del ejercicio del bien y de la defensa del derecho, toma en su forma de ejecución características de delirio. No hay más medio, dados los desahucios de la multitud de malvados, que salir al campo armado de todas las armas, limpiar a tierra de gigantes que la oprimen de monstruos que la esclavizan y de monstruos que la infestan; acorrer viudas, huérfanos y menesterosos, y abatir, a go pes de rodea y espada, a los injustos y soberbos.

El delirio es una serie de razonamientos desviados de la realidad que fuyen de aque la idea noble, sana y razonable. Constituyen lo que se llama «delirio razonado». Su génesis es el santo y puro ideal de que en el mundo reinen el bien, la libertad, la equidad y el derecho. Al ver todo esto abatido y perturbado, Don Quijote formula su protesta y se resuelve a entrar en la orden redentora de la andante caballería.

No hubiera sido posible que los libros e historias de la «sorbieran los sesos» del buen Quijano, ni que le hubieran determinado a seguir el ejemplo de los caballe-

ros andantes, sin existir en el fondo de su ánimo con caracteres de pasión y latir y agitar el espíritu de rectitud, de amor al bien y de rebeldía contra las maldades humanas. Así, no albergando tan apasionadamente estos sentimientos, pudieran muchos, entre otros el mesonero de la venta de Maritornes, leer libros de esos, sin que se decidieran a hacerse caballeros andantes, ni sufrirían sus desvarios. Y cuando el cura manifestó de sobremesa a él, «que los libros de caballería que don Quijote había leído, e hab an vuelto el juicio, dijo el ventero; «no se cómo puede ser eso porque en verdad, a lo que yo entiendo, no hay mejor lectura en el mundo, y que tengo ahidos o tres de ellos, con otros pape es, que verdaderamente me han dado vida, no so a mí sino a otros muchos».

La misma causa no hubiera producido distintos efectos en don Quijote, sin tener este otra condición psíquica que el ventero o no tenía, y esta era aquel exaltado amor al ideal del bien humano, aquel justo enojo contra las maldades de los torcidos que avasallaban al mundo.

Esta alteza de miras, esta rectitud de espíritu, este deseo de contribuir de algún modo al bien de los hombres y al aniquilamiento de las maldades humanas, es para mí la nota más simpática del carácter creado por Cervantes; es el alma de Cervantes mismo, encarnada en su personaje, zaherida por las injusticias que sufriera en su vida azarosa.

La protesta íntima que ruge dentro de la conciencia de Alonso Quijano y que en vano tantea medios de realizar su soñada restauración de lo justo y lo bueno, encuentra en la lectura de los libros de caballería formas de efectividad, y a los se abraza Don Quijote cree hallar en las armas de aquellos paladines el instrumento adecuado. Un caballo para recorrer el mundo, una armadura para resistir los embates de los enemigos, una lanza para derribar es y una espada para cortar sus cabezas a cercén esa es la salvación de los oprimidos, de los que padecen persecuciones por la justicia; ese es el medio de limpiar la tierra de opresores y perversos, como Hércules la limpió de hidras y dragones.

Don Quijote lo declara así, en muchos de sus razonamientos y discursos. «Sabed, dice al amo de Andrés, después de hacerle jurar que le pagaría su soldada, «que yo soy el valeroso Don Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios y sinrazones»; «mirad que lo cumplais como lo habeis jurado; sino, por el mismo juramento os juro de volver a buscaros y castigaros, y que os tengo

de hallar aunque os escondais más que una agarría; y despidiéndose, mientras seguía caminando, iba diciendo a media voz a abanzas a su orden, «por haber deshecho el mayor entuerto y agravio que cometió la crueldad». En su discurso sobre la Edad de oro, entre otros motivos, la ensalzaba porque «en ella no haban fraude, engaño, ni maldad»; y «la justicia se estaba en sus propios términos sin que osaren turbar ni ofender los del favor y los de interés que ahora la menoscaban, turban y persiguen». «La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del Juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado. Andando más los tiempos y creciendo más la maldad, se instituyó la orden de los Caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos». Ante la cadena de los gacoles, condenados por diferentes delitos, el caballero no se arredra por torpar con la justicia oficial de Rey. «De todo cuanto me habeis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio, exclama, que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto, y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que a poco ánimo que aquí tuvo en el tormento, la falta de dinero de éste, el poco favor del otro, y finalmente el torcido juicio del Juez, hubiesen sido causa de vuestra perdición y de no haber saído con la justicia que de vuestra parte teníades. Todo lo cual se me representa a mi ahora, en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando, que muestre con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en el orden de caballería que profesó y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores». Y es bien sabido cómo libertó a aquellos gacoles, por creerlo de justicia contra la justicia. Y cuando el eclesiástico, casa de los Duques, trató de desparatadas las historias de los caballeros andantes, y llamó «ama de cántaro» a don Quijote, encomendándole volver a su casa y cuidar de su hacienda, porque ya no había gigantes ni maandrines en la Mancha, ni ta caterva de simplicidades, «Don Quijote en pie, tembando de los pies a la cabeza, entre otras cosas dijo: «Si me tuviese por tanto os caballeros, los magaficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviera por afrenta irreplicable; pero que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si piace a Altísimo... Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado violencias y atropellado vestigios... Mis intenciones siempre las endezco a buenos fines, que son de hacer bien a todos y mal a ninguno».

Antonio Ledesma.

(SE CONTINUARÁ).

DEL EXTERIOR.

## La conversión de Deuda.

Se han dictado reglas para facilitar la conversión autorizada de los títulos de Deuda exterior en interior, con la bonificación del 10 por 100.

El motivo de ello es el desarrollo que va adquiriendo dicha operación y las peticiones formuladas en ese sentido.

Lo dispuesto es lo siguiente:  
1.º Que pueden presentarse, tanto en las Agencias del Banco de España de París y Londres como en las Delegaciones de Hacienda en las provincias del Reino, los títulos de Deuda exterior,

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

## Balneario de Albama de Almería

Dirección: Dr. Compani

Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

Agua termal de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialísima en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.).

## ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento.

para su conversión en interior, con factura triplicada.

2.º Que la entrega de los títulos de interior por la conversión solicitada en París y Londres, se verificará en la Dirección de la Deuda, a la persona o entidad domiciliada en Madrid que autorice, al efecto, el presentador de los títulos de Exterior, en una de dichas tres facturas, contra entrega del resguardo de presentación; y

3.º A los que presenten la Deuda exterior, para su conversión, en las Delegaciones provinciales, les entregaran las mismas oficinas los títulos de Interior en que se haya convertido».

FIESTAS POPULARES.

## DESDE PECHINA

En virtud a las circunstancias especiales porque atraviesan éstos pueblos y al objeto de no perder la tradicional feria que desde hace años venimos celebrando, hemos limitado el número de los festejos, quedando reducidos a los siguientes, que han de tener lugar durante los días 14 al 16 del corriente:

Feria de ganados, elevación de globos y fantochas, cucuñas, carreras de cintas, iluminaciones, veladas, bailes populares y de sociedad, solemnnes fiestas religiosas en honor de nuestro Patrono San Indalecio y reparto de comidas y pan a los pobres.

Estos festejos serán amenizados por la banda municipal que tan acertadamente dirige don Carlos Lósimio Santamaría, quien tiene en ensayo escogidas obras musicales, entre las que figuran fantasía de «Molinos de Viento» y «La Retreta Austríaca».

Es de aplaudir la gestión de nuestro joven y culto Alcalde don Emilio Sáez Alonso, que no perdona sacrificio alguno para sacar, (siquiera por unos días) a este hermoso pueblo de la tristeza en que nos ha sumido el actual conflicto europeo, organizando hermosas veladas, en que nuestras bellas y encantadoras paisanas luzcan la gracia y gentileza con que la Providencia las dotó.

X. X.  
Pechina 11 Mayo de 1916.

## Noticias mineras

Cartas de pago.

Por don Francisco Santeoalla, en nombre de don Juan Bautista Delgado, se presentó ayer en el Gobierno civil la carta de pago correspondiente a las operaciones factuativas del registro denominado «Cardiff», número 33.695, del término de Velez Blanco.

También don Juan Mendez Ar-

nes, presentó ayer otra carta de pago para el registro «Damasia a la invencible», número 33.599, de Serón.

Pidiendo suspensión.

También don Antonio Muñoz Pérez, en representación de don Pedro Abirracin Sagura ha solicitado la suspensión temporal de los expedientes de registros «Angelina y Paquito», «Mi Luisa» y «Mi Antonica», del término de Nijar, hasta que en definitiva se cancele el relacionado con el titulado «Kruiger».

Rectificación

Don Juan Usero Usero, ha solicitado se haga constar que el registro «Los Tres Viejos», número 33.365, del término de Nijar, no es de mineral de la primera sección sino de aurífero.

Plomo y plata.

El mercado de este metal en Inglaterra ha fluctuado en la semana última con ligeras e insignificantes alteraciones, cerrando el viernes 5 del actual a L. 34 10/0 la tonelada, contra L. 34 11/3 el día 29 de Abril o sea con baja de 1/3 la tonelada.

He aquí el término medio de estos metales en Londres en el pasado mes de Abril.

Plomo: L. E. 34-7-11 3/4 la tonelada; plata: peniques 33 1/16 la onza.

El precio fijado por los fundidores a los minerales que se entreguen durante el mes de Mayo, es de ciento ochocientos diez reales el quintal de plomo; once reales la onza de plata y descuento de 5 tipos y 5 reales.

Comparado este precio con el del mes anterior, se ve que si bien la plata ha aumentado en un real por onza, el plomo ha disminuido en una peseta por quintal.

HASTA OCTUBRE

## El cupo de instrucción.

Por razones de economía no serán llamados por ahora a filas los reclutas del actual reemplazo que pertenecen al cupo de instrucción.

El ministro de la Guerra general Luque, ha dicho que tal vez en Octubre sea oportuno pensar en que ingresen en el Ejército esos reclutas, que sólo han de permanecer en filas el tiempo necesario para instruirse militarmente.

## Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15' de cuatro a ocho de la noche.

MILITAR.

El Regimiento de Artillería.

Hace varios días dimos cuenta de que en breve llegarían a nuestra capital, procedentes de Granada, nuestros paisanos: el teniente coronel del 12.º Regimiento Montado de Artillería don Juan Ramírez Cassinello y el capitán don Antonio Pérez Cano, en unión de un teniente y nueve soldados del mismo Cuerpo.

El objeto del viaje de dichos militares, es hacer el estudio para un campo de tiro en terrenos de la barriada del Alquívar.

Ya se encuentra entre nosotros el señor Ramírez Cassinello y hoy llegarán el señor Pérez Cano y demás militares que forman la comisión de referencia.

El señor Ramírez trae buenas impresiones respecto al campo de tiro, pues los planos hechos para tal objeto están terminados y serán aprobados por quien corresponda. También se habla de que este mismo año es probable se traslade a nuestra capital el 12.º Regimiento montado de Artillería que se encuentra en Granada y que esto será el principio del envío de más tropas.

¿Se malograrán las buenas noticias que damos? A tiempo estamos, señores representantes en Cortes de Almería.

Vamos a demostrar siquiera una vez que nos hacen caso en Madrid, es decir, que cumplen con concedernos lo que tenemos derecho de que tengamos.

En todas las capitales hay guarnición y en Almería no existe, apesar de su situación estratégica.

Juzgado municipal

DIA 11.

Nacimientos.

Antonio Cazorla Vidal y Cipriana Carmona Martínez.

Denuncias.

Angela Pardo Mercader, Sor Fuensanta Mellado Tederá y Emilia Pardo Alcaráz.

Carnet de modas

(De nuestro servicio especial).

Preciso será hoy olvidar por un momento las modas femeninas para dedicarnos a otras no menos importantes, cuales son las de los niños.

El verano se aproxima, y al mismo tiempo que los padres se cuidan de buscar el lugar apropiado para el verano, las mamás comienzan a reformar los trajecitos de sus pequeñuelos.

Pocas reglas fijas pueden darse para imponer las modas de niños; nadie mejor que una madre sabe lo que conviene a sus hijos.

De todos modos, voy a describir algunos modelos por si los juzgais utilizables, pero no de trajes de calle ni de paseo, sino de lo que pudiéramos llamar trajes de casa, playa o campo.

Es el primer modelo un delantal ligero y vaporoso para niña de cuatro años, y lleva un canesú con mangas quimono muy cortas, que dejan los brazos al descubierto. El delantal lleva en su parte baja unos bordados montados al aire, un festón bordeando el cuello, las mangas y lo que pudiéramos llamar falda del delantal.

Este debe ser muy corto, quedando a la altura de la rodilla. Huir siempre de los delanteros largos para los niños, pues sobre resultar de muy mal gusto dificultan sus movimientos y les impiden jugar y correr con desembarazo.

Para los niños, en lugar de delantal, os recomiendo un trajecito mucho más práctico. Consiste en una especie de peleles unidos al cuerpecito y de un género de punto fino, abrochados por detrás; las mangas, muy cortas también, llevan unas aplicaciones de bordado iguales a un peto supletorio, que cae todo lo largo del traje. Debe procurarse que estos trajes no estén muy anchos, si no que por el contrario, se ajusten perfectamente al cuerpo del niño.

Otro modelo es el que pudiéramos llamar delantal de jardín o campo, para niña de cuatro a seis años. Se compone de tres partes: el delantero y las mangas. El cuello será amplio, cayendo sobre los hombros, y tanto este como las mangas y el delantero irán festoneados y con bordados y aplicaciones a la inlana.

Una corbata escocesa haciendo juego, con una banda del mismo color que lleva en la cintura completarán el delantal de más fantasía como comprenderéis que el primeramente descrito.

Voy ahora a reseñar un precioso

modelo de baberos adornado con un entredos hecho a chochet. Tiene una forma cuadrada estrechándose de arriba a abajo; en todo lo largo del babero, lleva un entredos de unos cuatro dedos de ancho, dejando la parte central tan solo como verdadero babero, deberá ser muy ancho y largo para preservar perfectamente el traje del niño.

Y ahora para terminar le indicaré un modelo de trajes para niñas de ocho a diez años de tul o satén. Todo el traje es de tul terminado en un ancho volante de satén, sobre el cual cae la túnica, bordada finamente. Las mangas son ligeramente abullonadas y la parte alta del traje está simplemente guarnecida de tul plisado y el cuello de satén con corbata de marabú.

Sabina de Beaucour. París, Mayo de 1916.

MEDICO ANARQUISTA

Denuncia en el Juzgado

El Inspector jefe y demás señores que pertenecen al Cuerpo de Policía de esta capital, han presentado una querrela en el Juzgado de Instrucción contra un individuo que se llama don Aurelio Rodríguez Gallardo, habitante en la calle de Moreda número 4.

El tal Rodríguez se titula médico anarquista y así lo dice en una hoja que ha repartido impresa, añadiendo que cuenta con el *catecismo popular del médico anarquista*, ofreciendo sus servicios al público. Además en dicha hoja dice que no hay Patria, ni Rey, ni madre, y al mismo tiempo dirige injurias a las autoridades, especialmente a la Policía a quien llama criminales y otros epítetos parecidos a este.

Los Policías, como es natural, se han querellado contra el Rodríguez Gallardo.

Este no sabemos si estará o no desequilibrado, (en vista de lo que escribe) pero lo que si nos consta es que mucha gente ignorante está siendo su víctima.

¿Qué hacen las autoridades a quienes corresponde poner coto a lo que decimos?

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Senalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra José Miralles Navas, sobre atentado y lesiones. - Abogado, don Matías Granados; procurador, don Déco Navarro.

Abuelto.

El tribunal de la Sección primera, ha absuelto al procesado José Moreno Roldán, del delito de robo que se le acusaba.

Proceso terminado

La vista señalada para hoy en el tribunal de la Sección primera contra José Manuel Roldán, acusado del delito de rapto, ha sido suspendida y terminada, por haber contraído matrimonio con la ofendida.

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Tranvía aéreo sobre el Niágara

El ilustre sabio español don Leonardo Torres Quevedo, ha inventado un sorprendente tranvía aéreo, que acaba de instalarse sobre el famoso Niágara, cruzando la fantástica vorágine de Whirlpool.

Este tranvía aéreo, cuya línea tiene una longitud de 2.000 pies, constituye un atrevidísimo alarde de ingeniería: va de Colt's Point a Thompson's Point (en Ontario, Canadá), y cruza por encima del Estado de Nueva York, en sus límites con la citada colonia inglesa. La Compañía constructora de este tranvía es la Niágara Spanish Autocar, constituida en Canadá con elementos españoles y capital español.

Lo inició el propio don Leonardo Torres Quevedo, siendo presidente y gerente de la Sociedad don Antonio Balzoa, y vicepresidente e ingeniero de la misma don Gonzalo Torres Polanco, hijo del inventor, tan admirado en toda Europa.

Solamente faltan algunos ligeros detalles para la apertura del servicio de turistas, y ya se han efectuado, con el más satisfactorio éxito, los primeros viajes de prueba.

El recorrido sobre el Niágara es emocionante en grado sumo, y personas hubo, entre las contadísimas que hasta el presente saborearon esa emoción, que no tuvieron valor para admirar aquel panorama incomparable.

Este tranvía aéreo es hijo de otro, exactamente igual en su mecanismo, que desde hace diez años viene funcionando sin interrupción en el Monte Uría, de San Sebastián.

Las únicas diferencias existentes entre los dos vehículos, están en que en el de San Sebastián sólo caben 14 viajeros, y en el de Ontario 50, y en que la distancia recorrida por éste es el doble de la de aquél.

¿Más aún? El tranvía de Ontario y sus embarcaderos han sido construidos en España.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 79, hembras, 69. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 685.

Hospita provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don José Gil Segura Retén, de 3 a 5; practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

La situación de ayer en esta prisión era de 52 hombres y 3 mujeres.

OBSEQUIO

Banquete a militares.

Varios socios del Casino han proyectado obsequiar con un banquete a los distinguidos jefes y oficiales de Artillería que son nuestros huéspedes en estos días.

El banquete se celebrará en el salón principal del Casino el próximo domingo, a las ocho de la noche; y por el presente se avisa a los señores socios que quieran tomar parte en él, para que se sirvan inscribirse en la portería de la referida Sociedad, hasta mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en que quedará cerrada la lista de admisión.

El precio del cubierto es de diez pesetas y será servido por el hotel Simón.

DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña

Reanútese la actividad en el sector de Verdun, a ambos lados del Mosa; pero donde se combate con más intensidad es en la orilla izquierda, para la posesión de la cota 304.

Las versiones de los partes oficiales franceses y alemanes varían bastante, por lo cual nos limitamos a consignar esa nueva intensidad de la batalla, dejando que los hechos nos digan hasta dónde llega lo conseguido por unos y otros.

Le Temps sospecha que han vuelto los alemanes a trasladar tropas del frente oriental al occidental, y todo es posible, por las ventajas que Alemania saca de su posición central y de su admirable red ferroviaria.

En los demás teatros de operaciones la actividad es muy escasa. Obsérvase en ambos bandos beligerantes el propósito de no derrochar esfuerzos.

Los Estados Unidos siguen sin dar opinión oficial respecto a la impresión que les haya causado la Nota alemana. La visita del Nuncio de Su Santidad a la Casa Blanca parece confirmar que el Pontífice se esfuerza por una solución pacífica del conflicto planteado.

Movimiento marítimo

Día 11.

Entrados.

Vapor «Aznaifarache», de Cartagena, con tres pasajeros y carga general.

Idem «Valbanera», de Málaga con 173 pasajeros.

Despachados.

Vapor «Valbanera», para Barcelona, con 493 pasajeros y carga general.

Idem «Silverton», para Garrucha, con lastre.

Idem «Aznaifarache», para Málaga, con seis pasajeros y carga general.

JUNTA DIRECTIVA.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia de don Juan Cassinello, se reunió ayer mañana la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Por haberse dado de baja como socios los señores Molero, Aparicio y Sanchez Picón, fueron nombrados don Enrique Rocafull, don Pascual Sanchez Barrios y don Indalecio Cassinello Vivas.

El Presidente dió cuenta de haber ejecutado los acuerdos de 25 de Marzo último, solicitando del Gobierno la incoación del expediente para la aprobación de una tarifa especial combinada con todas las líneas ferroviarias de España, para el transporte de uvas y frutas, y además internacional, para Portugal y Francia, y la rebaja de fletes en buques españoles para el referido transporte a los mercados del Mediterráneo, cuyas comunicaciones fueron publicadas en 12 de Abril último.

El señor Cassinello expuso que cumpliendo con otro acuerdo, había interesado del Gobernador civil, Comisión provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Ilustísimo Obispo, Círculo Mercantil y Federación local de Sociedades Obreras, que coadyuvasen al logro de tan importante mejora.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde, trasladando el acuerdo de la Corporación municipal, sobre la adhesión que la Liga le interesó, quedando enterada.

La Presidencia, con este motivo, hizo presente a la Junta, que ambas solicitudes habían sido bien acogidas por el ministro de Fomento y que las tarifas de mercancías se encontraban en tramitación en el negociado de tráfico, por el cual se había dado traslado de la solicitud a las Divisiones de ferrocarriles y también a los Directores de las diferentes Compañías, teniendo la seguridad que la de M. Z. A. será la primera que inicie la dicha rebaja.

Tratando sobre la cuestión de los fletes, dijo el señor Cassinello que la Dirección de Comercio practica las gestiones necesarias para que se consiga lo que se desea por la Liga; y el marqués de Cortina le firmó que los buques de la Trasmásica española que se dirijan a los puertos de América serían los primeros en llevarla a cabo.

Se dió cuenta de una Real orden de la Dirección General de Obras públicas de 24 de Abril, referente al asunto de las pasarelas que ya conocen nuestros lectores.

También dió cuenta el Presidente del estado en que se halla el expediente de la Escuela de Artes e Industrias, el cual pasará en breve del Ministerio de Hacienda al de Instrucción pública, para que éste señale la fecha de la subasta.

Así mismo, manifestó que había visitado al Jefe de Estado Mayor Central, general Weyler, para interesarle el envío del batallón de Cazadores, asegurándole que tan pronto sea repatriado de Melilla, llegará a Almería, y además la concesión de 50.000 pesetas para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

Tratando del Registro Fiscal, dió que en el próximo Julio vendrá otro arquitecto para terminar la comprobación correspondiente.

Que si lo acordaba la Junta interpondría la reclamación para que fueran baja en la contribución todas las casas cortijo y dirigirse al diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramirez para que presente una proposición de ley, a fin de que se rebaje mediante nueva peritación técnica la contribución que tienen señalada todos los edificios enclavados en la zona del antiguo mercado, por disminución económica de la capacidad contributiva.

Se acordó dar un voto de gracias a la Presidencia por sus gestiones, y se levantó la sesión.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer, falleció en esta capital, la virtuosa señora doña Ana Peydro Batlle, hija de nuestro antiguo y buen amigo el cónsul de la República Argentina, don Santiago Peydro García.

La muerte de esta señora, ha sido grandemente sentida, porque a sus singulares virtudes, unía la gran simpatía y consideración que siempre inspira la desgracia y ella había sufrido resignadamente las muy hondas de ver morir en pocos años a su esposo don Antonino Fernández y a su hija. Le quedaba la ilusión de criar y educar a su hijo único, que se encuentra en Barcelona, y ha abandonado este mundo con el gran pesar de no haber podido dar por terminada esta noble misión.

¡Descanse en paz! Le acompañan las oraciones y el recuerdo de sus deudos y amigos, entre los cuales tenemos el honor de contarnos, enviando a su padre, el venerable don Santiago Peydro, la expresión de nuestro más sincero pésame.

La conducción del cadáver tuvo lugar a las nueve de la noche de ayer.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de la Hija de la Caridad de este hospital, sor Fuensanta Mellado Tederá, que falleció en la tarde del día anterior.

El cadáver iba encerrado en un féretro blanco y fué colocado en un coche estufa tirado por cuatro caballos empenachados y con montaterales blancos.

Al acto asistió la banda de música del municipio, varios diputados provinciales, hermanos de San Vicente y numerosa concurrencia. La religiosa fallecida contaba veinticinco años de edad y cuatro de vocación.

¡Descanse en paz!

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 10.

Real orden de Gobernación disponiendo que se de carácter general a un asunto resuelto sobre imposiciones de multas por el Ayuntamiento de Algemesi. (Valencia). - Edictos de Hacienda sobre contribuciones.

- Edictos municipales y de juntas del Censo electoral. - Providencia del Juzgado municipal de Almería. - Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura en las minas que señala de 26 de Mayo al 10 de Junio.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid, el catedrático de este Instituto provincial don Manuel Pérez García.

También ha marchado a Madrid, desde donde se dirigirá a París, el discreto joven don José Imberlon Segura, hijo de nuestro amigo el industrial de Berja, don Francisco Imberlon Ruiz.

- Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Inocencio Llamas y don Laureano Godoy Joja.

Esta mañana en el vapor «Castilla», llegará de Málaga, el profesor de Instrucción pública y colaborador de este diario, don Juan Cañizares Betrán.

- Ha marchado a Serón don Archivaldo Rosell.

- Da Cantoria ha llegado el abogado don Juan José López Gómez.

- Esta madrugada han marchado a Madrid los jóvenes estudiantes don Francisco Rueda Ferrer, don Antonio Largie Rubio y don Francisco Vázquez Maldonado.

A una flor.

(De nuestra colaboración)

Bella flor que levantas tu frente al albor de la cálida aurora y a su luz, que tus hojas colora, te engalanas con loco placer. ¿Por qué ostentas, tan llena de orgullo, tus preciados y bellos colores si perdidos acaso los flores cuando vuelva la aurora a nacer?

Hoy la brisa tal vez te acaricia tus capullos meciendo amorosa y a su impulso te egries gozosa y tu aroma fragante le das. Mas no miras que el rayo ardoroso de ese sol que contemplas ufana tu hermosura la agosta y mañana deshojada y marchita estarás.

Mas si triste, en verdad, es tu vida porque apenas se goza natura contemplando tu dulce hermosura cuando seca y marchita te ves, no te aflijas que acaso tus hojas, despidiendo fragancia doquiera, hallarán una mano hechicera que gozosa las guarde después.

Angel Palanques.

Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

GACETILLAS

Tarifa suprimida.

El Director de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha comunicado al Gobernador civil que el día 31 del actual será el último en que regirá la tarifa especial serie C. número 5, para el transporte de minerales de hierro, la cual fué aprobada por real orden del 8 de Noviembre de 1910.

Dicha determinación ha sido obligada por la elevación de precios experimentados por el material de ferrocarriles, en particular los carbonos.

Ordenes oportunas.

El Alcalde señor Pérez Cordeiro, ha ordenado el arreglo de la vía que ha de conducir al nuevo balneario que en la playa de las Almadrayillas está instalando nuestro amigo don Carlos Jover, industrial tan incansable como lo fuera su señor padre (q. e. p. d.).

También el Alcalde ha ordenado a las Compañías mineras que inmediatamente cerquen los depósitos de minerales que en dicho sitio existen.

Periodista ruso

Se encuentra en nuestra capital y ha visitado nuestra redacción, el distinguido periodista ruso conde Milorad de Raitchevitch, representante del *Dia de Bolsa*, de Petrogrado, que viene realizando una excursión mundial.

Ha visitado en Almería a las primeras autoridades, y en su libro de viaje constan los testimonios de visita a las diversas capitales que ha recorrido.

Es notable poliglota, hablando con corrección muchos idiomas, incluso casi todos los europeos.

Le deseamos el mejor éxito en su empresa.

Vino muy bueno.

Viejo, legítimo Valdepeñas, tinto o blanco, sin mezcla de ninguna otra clase de vino a 55 céntimos litro. Vino priorato extra a 60 céntimos litro. Café Suizo.

Licencias

El empleado de las oficinas del Ayuntamiento don Eduardo Idáñez Durán, ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida.

Inmigrantes.

En el trasatlántico «Valbanera», de la Compañía Pinillos, llegaron ayer mañana a este puerto ciento setenta y cinco inmigrantes de Buenos Aires y Montevideo.

A Barcelona, para cuyo puerto salió a poco, lleva cuatrocientos noventa y cinco inmigrantes de los indicados puntos.

Título de practicante

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de practicante expedido a favor de don Juan de Haro y Martínez, natural de Vera.

Licencias cuatrimestrales

Las licencias cuatrimestrales que debieran terminar en 1.º de Junio próximo, se prorrogan por cuatro meses más, a partir de esa fecha.

Nombramientos.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de las contribuciones en la zona de Sorbas, don Guillermo Acosta Campoy.

También han sido designados para agentes ejecutivos de la cobranza de los diferentes arbitrios municipales, don Joaquín García Trujillo y don Rogelio Silva Pérez.

Detenidos.

Por promover una rifa y escandaloso en la plaza del Mercado, fueron detenidos ayer mañana por la Policía, Martín Hernández Martínez y Francisco Padilla Jurado.

Los dos se hallaban en estado de embriaguez.

Orive no fabrica más que una sola clase de Agua de Colonia. La diferencia de precios está en el tamaño de los frascos. Hay desde 0,75 hasta 6 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sts. Domingo de la Calzada, cf.; Nereo, Aquileo y Pancracio, mrs., y la B. Justina, princesa de Portugal. O. P.

La misa y el oficio divino son de los Santos Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.- Stos. Pedro Regalado y Juan Silenciaro, cfs. y el Bto. Alberto de Bérnani, Terciario Dominicano.

La misa y el oficio divino son del 4.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS.- En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

- En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

MOSAIICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

# LA ARGENTINA

Tierdas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

## EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armuras, en colores, azules y negros, frescos para trajes; driles de hilo, alpacas, camisetas sedalina, hilo y algodón. pañuelos de hilo y calcetines.

## ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, ransu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comunión y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, colchas de seda y piqué, mantones de manilla bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.-Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Antes de hacer compras visitad LA ARGENTINA.-frente a la tienda de los Cuadros.

### CALAMINAS

COMPRAN  
Romero Hermanos.  
Boulevard 48.  
Almacenes: Pescadores 3 y 5.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Lotería Nacional

Madrid 11.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:  
Primer premio con 120.000 pesetas.

**8.919,**

en Córdoba y La Línea.

Segundo premio con 65.000 pesetas.

**5.308,**

en Madrid y Zaragoza.

Tercer premio con 25.000 pesetas.

**21.196**

en Barcelona y Zaragoza.

Con 2.000 pesetas.

9.450 en Montoio y Sevilla.

19.609, en San Sebastián y Paencia.

8.660, en Barcelona y Almendraledo.

245, en Tomeloso y Barcelona.

27.851, en Sevilla.

7.067, en Málaga y Burgos.

22.275, en Barcelona y Madrid.

19.405, en Jaén y Madrid.

27.955, en Sevilla.

5.172, en Barcelona.

### Informes de la guerra

Madrid 11.

#### De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra dice lo siguiente:

En Champagne destruimos una trinchera de los alemanes de 100 metros.

En la izquierda de Mosa el cañoneo es activo.

En la derecha los alemanes atacaron el estanco de Vaux a la bayoneta y con granadas.

Nuestros aviones arrojaron 26 granadas sobre Danvillers y Etain causando incendios.

#### De Rusia

Otro despacho también oficial, de Petrogrado, dice así:

En el Norte de Smergonna, fué atacado el pueblo de Peraplanka, siendo rechazados.

Españolaron un horno en Novosk y le intentaron asarlo.

Ocupamos los bordes de Crorisch y derribamos un aeroplano, cogiendo a los que lo ocupaban.

En el Cáucaso contuvimos la ofensiva de los turcos desde Mamajef hacia Bogdad.

También ocupamos a Castechrin apoderándonos de los depósitos de municiones, de millares de cartuchos de obuses, de un convoy con avituallamiento y de camellos que conducían provisiones. En la persecución les cogimos también tres cañones.

#### Abandonan a Atenas

Un nuevo despacho de Berlín, dice que los consules de Austria y Bulgaria, han abandonado a Atenas, llevándose los respectivos archivos pues temen un desembarco de la cuadruple.

#### Sobre un torpedeamiento

Dicen de Berlín que el Gobierno alemán ha confirmado, notificando a los Estados Unidos, que el torpedeamiento del vapor «Susse» fué realizado por un submarino alemán y que por ello ha sido castigado el comandante de dicho buque.

## Las Cortes.

Madrid 11.

#### En el Congreso

En la Cámara popular ha sido elegida esta tarde la Mesa definitiva.

Fueron designados presidente el señor Villanueva por 291 votos y dos papeletas en blanco; vicepresidentes, los señores Aura Boronat por 247 V. centi por 244 López Bañesteros por 225 y Canals por 186.

También se eligieron Secretarios, al señor Barber por 175 votos, Ballón por 155. Gul'on por 111 y Peña Ramiro por 57.

El señor Villanueva pronunció

un discurso agradeciendo su designación para Presidente de la Cámara. Se felicitó de que se hallaran en la Cámara los sectores políticos que antes carecían de representación y que esto le obligaba al Presidente a hallar nuevos medios de concordia. Terminó audiendo a la excepcionalidad de las circunstancias en que nos encontramos.

Fue aplaudido el señor Villanueva, levantándose la sesión seguidamente.

#### En el Senado

La sesión del Senado la presidió esta tarde el señor marqués de Alhucemas.

Fueron elegidos los Secretarios de dicha Cámara y se designó al comisión de actas.

Enseguida fué levantada la sesión.

## Otras noticias.

Madrid 11.

#### Consejo de ministros

Presidido por el Rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, pronunció un largo discurso sobre política internacional, especialmente en lo que se refiere a la Nota de Alemania.

Se congratuló el conde de que no se haya legado a la ruptura de relaciones con aque la nación, hablando además de las consecuencias que pudiera traer la Nota de los países belligerantes a los neutrales.

Por último, expuso la situación de los partidos en el momento de la apertura de las Cámaras, pues son importantes los problemas que urge abordar.

También significó que en la reunión de las mayorías pronunció el discurso el señor marqués de Alhucemas patentizando la unión de todos los liberales.

#### Los ferroviarios

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que la Sección de ferrocarriles del Norte se ha adherido a los acuerdos de sus compañeros de Valladolid.

Los carabineros se reservan su actitud hasta que terminen las gestiones que se están realizando en Madrid.

#### Dictámenes

El señor conde de Romanones ha decretado que el Gobierno hace suyos los dictámenes emitidos en varias actas de Diputados por el Tribunal Supremo.

#### Del Magisterio

Hoy se firmará una Real orden corriendo la escala en el Magisterio.

Los Diputados catalanes han telegrafiado pidiendo que sea derogada el orden de examen de maestros.

#### Un accidente

Dicen de Jerez que en una cacería que celebraban varias familias aristocráticas, zozobró una barca en el río, ahogándose la distinguida señorita Pilar Cobos, nieta del señor marqués de Estelá.

#### Maura en activo

El ilustre hombre público señor Maura, se ha decidido a empezar de nuevo la política activa parlamentaria, porque así lo exigen las graves circunstancias que atravesamos.

#### El señor Soriano

El ex Diputado republicano señor Soriano, ha solicitado que le permitan impugnar en los escaños del Congreso las actas de Madrid.

#### BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 74.40  
5 por 100 amortizable. . . . . 74.40  
Londres a la vista. . . . . 00.00  
París a la vista. . . . . 86.20

#### Manifestación.-Miseria

Se ha recibido un despacho de Santofia diciendo que los pescadores han celebrado una manifestación para pedir el abaratamiento de carbón.

Los barcos han tenido que ser amarrados, reinando una miseria grande.

#### Animación.-Conferencia.-Comentarios.-Declaraciones

En el Congreso ha reinado esta tarde una animación extraordinaria.

Los jefes de las minorías conferenciaron con los señores conde de Romanones y Villanueva acordándose que de la Comisión de incompatibilidades forma parte los señores Martos y Barcia.

El señor Bergamín habiéndose en sesión de conferencias, dijo que auguraba de vida a las actuales Cortes hasta el año 1917, contestando el señor conde de Romanones que eso dependía nada más que de la actitud de la mayoría.

Asegurábase esta tarde que las actas anuladas se han oído, figurando entre ellas a de republicano señor Fernández Pozo y la del reformista señor Hoyos. Había marejada contra los dictámenes, estando dispuestos los reformistas y republicanos a hacer una ruidosa impugnación a aquellos.

El señor Sánchez Guerra censuraba la jactancia que demuestra de sinceridad ectoral el Gobierno.

El señor conde de Romanones se encontró en el Congreso al Gobernador de Sevilla, diciéndole después de saludarlo, que no quería ver en la Cámara a los Gobernadores civiles.

El señor Maura confirmó nuevamente esta tarde en el Congreso que se propone intervenir activamente en la vida parlamentaria y que así se lo ha comunicado al señor Villanueva.

El señor Dato ha aconsejado a sus amigos que voten los dictámenes emitidos en las actas por el Supremo.

El señor A ba ha ratificado la afirmación que se hace en el Mensaje de la Corona, de que se llegará a la nivelación y que hallando dificultades en ello abandonaría la carrera de Hacienda.

Esta tarde persistían los conciliabulos entre los jefes de los grupos republicanos para constituir una minoría única en el Congreso. Existen todavía muchas resistencias para ello.

#### Por Cervantes

Dicen de Barcelona que a colonia a emana ha celebrado hoy un festivo, en el Palacio de Música, en honor del insigne Cervantes.

El acto resultó verdaderamente solemne.

#### Mas sobre los ferroviarios

Las últimas impresiones recibidas sobre los ferroviarios, son optimistas.

El ministro de Fomento señor Gasset, cree solucionada la huelga de los ferroviarios del Norte y trata de conjurar las dificultades de los del Mediodía en la sección de Cataluña.

#### Cadáver encontrado

Un nuevo telegrama de Jerez participa que ha sido hallado el cadáver de la distinguida señorita Pilar Cobos, que cayó al río hallándose de cacería. Su madre se halla en estado gravísimo.

El cadáver de dicha señorita será conducido mañana a Madrid.

#### Los mauristas

En el Senado se han reunido esta tarde los Senadores mauristas, asistiendo 14.

Cambian impresiones sobre la intervención que realizarán en las discusiones del Mensaje de la Corona y de los Presupuestos generales.

Propónense reunirse frecuentemente para acordar la marcha que ha de seguir la minoría que forman.

#### Abstencion

En la votación realizada hoy para elegir Presidente del Congreso a señor Villanueva, se abstuvieron los jaimistas y republicanos.

#### Fiesta nacional

En la plaza de Badajoz se han lidiado esta tarde reses de Alabran, resultando con bravura.

Rodofo Gaona estuvo adornadísimo en todas las faenas.

Joseito coisal, concediéndose una oreja.

Be monte coisal también en su primero, ganando otra oreja. En el sexto estuvo pésimo, dando sabazos y puñaladas, originando una bronca grande y arrojándose las almohadillas.

El picador «Cuco», sufrió una contusión en un brazo al chocar con la barrera.

#### PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 11 de Mayo de 1916  
PAGARON A PESETAS 25 10  
Sociedad Anónima Romero,  
Paseo del Príncipe 10, Almería 7

## SE VENDE

una casa en la calle de Majadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

### Doctor Eduardo Pérez (Val)

del Hospital provincial.  
Consulta especial de enfermos de venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle del Cid, número 7.

## SE VENDE

un almacén en la calle de Hernández número 15 y se alquila o se vende la casa número 14 de la calle de Pizarro.

Darán razón, en la calle de Pedro Jover, número 36, (antes Arsenal).

### A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

### Jose Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO  
Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

### Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su uso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 11 DE MAYO 1916.

Cheque al París . . . . . 86.20

» Londres nominales. . . . . 24.18

Para orden de entrega.

4 por 100 Interior. . . . . 74.40

B por 100 Amortizable. . . . . 97.40

4 por 100 . . . . . 85

Banco España . . . . . 466

Ta'nciara . . . . . 291

ALMERIA

11 de Mayo de 1916

## Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

# Enfermedades de la Vid.

Para combatir con éxito rápido las enfermedades de las viñas, es preciso rociar las cepas con ZOTAL al dos por ciento, según testimonio de infinidad de viticultores, que prefieren este desinfectante al sulfato de cobre por su baratura y buenos resultados.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

### LACTORIO

DEL DR. ALCOBILLA  
en Comprimidos y Polvo.  
Imprescindibles en la Fiebre tifoidea  
Gastroenteritis  
Diarrea verde de los niños • Tuberculosis  
intestinal • Diarrea de los países cálidos y en  
todas las afecciones del tubo digestivo.

### MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS - RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.



Export Bier

### Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representan e: Antonio Gómez Mayor.

### ALPARGATAS Sarna

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería), Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas d. España.

### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto uqe cierra la caja la firma se ARROYE.

Sin baño curación rápida. Antisarnico Marti. El más seguro e inofensivo. 2 50 frasco. Depósito José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 8,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estadio 14, bajos - Guadalajara Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad. 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Esta vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Angeles Escobar. CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.  
Aparatos para torceduras de la columna vertebral.  
Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.  
Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.